



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2017
INAI/056/17

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, MEDIOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: MARÍA PATRICIA KURCZYN

- **La comisionada del INAI aseguró que la inclusión de las mujeres y los grupos en situación de vulnerabilidad, “es condición indispensable para la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas, como base para una sociedad democrática, incluyente y participativa”**
- **Participó en el *Foro con Perspectiva de Género*, convocado por la Escuela Libre de Derecho, como parte de los actos conmemorativos del “Día Internacional de la Mujer”**

La transparencia y el acceso a la información brindan a las mujeres y a los grupos en situación de vulnerabilidad, los medios necesarios para conocer, defender y exigir sus derechos, sostuvo María Patricia Kurczyn Villalobos, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“La publicidad, que se consigue con la información permite que la sociedad conozca los beneficios que pueden obtener y, en su caso, se conozca el destino de los recursos públicos; con ello se puede opinar o hacer sugerencias, como también permitiría denunciar los casos de corrupción”, manifestó.

En la Escuela Libre de Derecho, al participar en el *Foro con Perspectiva de Género*, la comisionada aseguró que la transparencia y el acceso a la información fomentan el respeto a los derechos humanos y constituyen un peldaño para combatir la corrupción.

“Asimismo, promueven la participación ciudadana en el desarrollo, gestión y supervisión de programas y políticas públicas; ofrecen a la ciudadanía los medios necesarios para acceder a programas o servicios, así como para exigir la protección de sus derechos; y son herramientas en la exigencia de la rendición de cuentas de los funcionarios públicos”, enfatizó.

María Patricia Kurczyn hizo notar que el Sistema Nacional de Transparencia cuenta con 48 comisionadas, 46.6 por ciento del total; y de 33 órganos garantes, 15 son presididos por mujeres, lo que representa un 45 por ciento.

“Esa participación en el derecho de acceso a la información pública empodera a quien lo ejerce y le permite ejercer otros derechos, además de que la inclusión de las voces, necesidades y requerimientos de las mujeres, y de los grupos en situación de vulnerabilidad, enriquece el debate público y promueve un buen gobierno”, afirmó.

En ese sentido, la comisionada del INAI, aseguró que la inclusión de las mujeres y los grupos en situación de vulnerabilidad, “es condición indispensable para la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas, como base para una sociedad democrática, incluyente y participativa”.

Al recordar que el mensaje del *Día Internacional de la Mujer 2017*, es “La mujer en el cambiante mundo del trabajo: Por un planeta 50-50 en 2030”, Kurczyn Villalobos dijo que la transparencia y el acceso a la información pueden contribuir a la atención de las brechas de género existentes en el mercado laboral.

“Mediante el conocimiento de datos estadísticos desagregados; el conocimiento de la normatividad laboral, la cual ha ido evolucionando para promover los derechos humanos laborales y prohibir la discriminación; así como mediante la participación activa en el seguimiento de los programas y políticas desarrolladas por el gobierno y distintos sectores involucrados”, apuntó.

Al participar en la mesa “Retos de la Mujer Frente a las Políticas del País”, destacó que, de acuerdo con el *Informe Global de la Brecha de Género 2016* del Foro Económico Mundial, México ocupa el lugar 66 de 144 en el índice de igualdad de género; no obstante, en el subíndice de participación y oportunidad económica, ocupa el lugar 122.

“Seguimos observando que a pesar de que, de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* del INEGI, las mujeres representan el 53 por ciento de la población en edad de trabajar, sólo representan el 38 por ciento del total de la población ocupada”, indicó.

En la mesa participaron también, Claudia Aguilar Barroso, constituyente de la Ciudad de México y Loretta Ortiz Ahif, integrante del Comité Redactor del Proyecto de Constitución de la Ciudad de México.